

ANEJO Nº 1. – ANTECEDENTES

INDICE

1	ANTECEDENTES	1
2	DOCUMENTACION ADJUNTA	1

1 ANTECEDENTES

La Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura está realizando trabajos de mejora de la seguridad vial de la carretera nacional N-432 de Badajoz a Granada, con la finalidad de suprimir las carencias existentes.

Como consecuencia del estudio de las diversas intersecciones existentes en la N-432, se comprobó la necesidad de mejorar, entre otras, la intersección situada en el p.k. 120+300 con la carretera de acceso a la población Casas de Reina, distante 5 km del mencionado cruce.

La carretera de Casas de Reina es una vía de titularidad municipal con las características de carretera pavimentada, y cumple la función de dar acceso a Casas de Reina a los vehículos que provienen desde el este de la N-432. Para acceder a la citada población desde el oeste, existe la alternativa a través de la carretera autonómica EX-200 desde Llerena, pero realizando la travesía urbana de trazado muy sinuoso y una alta intensidad de vehículos.

La carretera de Casas de Reina se encuentra esviada respecto a la N-432 en el punto de intersección, p.k. 120+300, no presentando ningún tipo de acondicionamiento, realizándose los distintos movimientos de forma directa, no disponiendo de carriles de cambio de velocidad, siendo especialmente peligrosos los giros a la izquierda de salida desde la N-432, con la consiguiente interferencia con la circulación de vehículos.

Por todo ello la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura redactó la orden de estudio del Proyecto de Construcción, clave 33-BA50095, de "Mejora de la Intersección de la carretera N-432 con la de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz.", que fue enviada a la Subdirección General de Conservación de la Dirección General de Carreteras con fecha 5 de julio de 2017.

Con fecha 11 de septiembre de 2017 se aprueba la orden de estudio del **Proyecto de Construcción de clave 33-BA-50095: "Mejora de la intersección de la carretera N-432 con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. Casas de Reina. Provincia de Badajoz."** por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, que se presenta en la documentación adjunta.

Con fecha 11 de abril de 2018 se aprueba una nueva orden de estudio del **Proyecto de Construcción de clave 33-BA-4270: "Mejora de la intersección de la carretera N-432 con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. Casas de Reina. Provincia de Badajoz."** por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, en cumplimiento de la orden FOM/3317/2010, que se presenta en la documentación adjunta.

La asistencia técnica para la redacción del proyecto se encarga a Consulting de Ingeniería Extremeño, S.L., mediante el procedimiento de adjudicación de contrato menor.

2 DOCUMENTACION ADJUNTA

A continuación se adjunta la aprobación de la orden de estudio del proyecto.

ORDEN DE ESTUDIO DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017



SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN



Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se aprueba la orden de estudio del Proyecto de Construcción de clave 33-BA-50095: "Mejora de la intersección de la carretera N-432 con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz."

Analizada la solicitud de orden de estudio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura, esta Dirección General propone que sea redactado el siguiente estudio:

Provincia: BADAJOZ.
Tipo: Proyecto de construcción.
Situación: Carretera N-432, P.K. 120+300. Provincia de Badajoz.
Clase: Seguridad Vial.
Título Complementario: Mejora de la intersección de la carretera N-432 con la carretera de Casas de Reina. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz.
Obras a proyectar: -Modificación de la intersección existente en P.K. 120+300 incluyendo: reorientación del cruce, construcción de carriles de cambio de velocidad para movimientos directos y de carriles centrales de espera y acumulación, construcción de isletas encauzadoras y acondicionamiento de tramos afectados.
-Demás obras complementarias necesarias.
Debe cumplirse la normativa vigente, especialmente lo dispuesto en la Norma de Trazado (3.1-I.C.), en la Guía de Nudos Viarios (O.C. 32/2012), en el R.D. 105/2008, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, y en la Orden FOM 3317/2010 (eficiencia en obras públicas del Ministerio de Fomento).
Incidencia: El proyecto contempla expropiaciones.
Presupuesto aproximado: Se estima como presupuesto de licitación sin IVA: 350.000,00 €. IVA (21%): 73.500,00 €. En cumplimiento de la orden FOM/3317/2010, si durante la redacción del proyecto se estima que el presupuesto inicialmente autorizado va a superarse, deberá solicitarse una modificación de la Orden de Estudio exponiendo las razones que justifican el aumento de cada partida de forma desglosada y estableciendo el nuevo presupuesto que se propone.
Programación del proyecto: Tres (3) meses.

El Jefe de Servicio
Fdo.: Eduardo Santiago Recuerda

El Consejero Técnico
Fdo.: Álvaro Navareño Rojo

El Jefe del Área de Conservación
Fdo.: Ángel Sánchez Vicente

Aprobada
Madrid, 11 de Septiembre del 2017
El Subdirector General de Conservación
Fdo.: Jaime López-Cuervo Abad

O F I C I O

S/REF.
N/REF. AJSV/clv.- Área de Conservación
FECHA Madrid, 13 de septiembre de 2017

A LA ATENCIÓN DE D. JOSÉ M. BLANCO

DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA
Avda. de Europa, nº 1
06071 - BADAJOZ

CS-6D-16-BA-2017 C.A.
33-BA-50095 C.N.

ASUNTO Remisión de Resolución por la que se aprueba la Orden de Estudio del Proyecto de Construcción de clave 33-BA-50095: "Mejora de la intersección de la carretera N-432 con la carretera de Casas de Reina, p.k. 120+300. Término Municipal de Casas de Reina" PROVINCIA DE BADAJOZ

Para conocimiento y efectos oportunos, adjunto se remite copia de la Resolución de referencia en el Asunto

EL INGENIERO JEFE DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN,

Fdo.: Ángel J. Sánchez Vicente

Traslados:
Demarcación de Crtas.



PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 MADRID

Paseo de la Castellana 67
28071 Madrid
Tel: 915 977 769
Fax: 915 978 540

ORDEN DE ESTUDIO DE 11 DE ABRIL DE 2018

MINISTERIO DE FOMENTO
16 ABR. 2018
Subdirección General de Conservación

O F I
S.REF.
N.REF. ANR /CLV.- ÁREA DE CONSERVACIÓN
FECHA Madrid 16/04/2018

DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA
Avda. de Europa, nº 1
06071 - **BADAJOS**

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN

ASUNTO Remisión de Resolución por la que se aprueba la Orden de Estudio del Proyecto de Construcción de clave **33-BA-4270**: "Mejora de intersecciones en la carretera N-432 con la carretera de **Casas de Reina**. P.K. 120+300.T.M. de Casas de Reina".
PROVINCIA DE BADAJOZ.

Para conocimiento y efectos oportunos, adjunto se remite copia de la Resolución de referencia en el Asunto.

EL JEFE DEL AREA DE CONSERVACIÓN,

Fdo.: Alvaro Navareño Rojo

Traslados:
Demarcación de Crtas.
Unidad de Crtas.

MINISTERIO DE FOMENTO
Entrada
Nº. 201820060000618
18-04-2018 11:45:59

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 MADRID



33-BA-4270

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se aprueba la orden de estudio del Proyecto de Construcción de clave 33-BA-4270: "Mejora de la intersección de la carretera N-432 con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz."

Analizada la solicitud de orden de estudio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura, esta Dirección General propone que sea redactado el siguiente estudio:

Provincia: BADAJOZ.
Tipo: Proyecto de construcción.
Situación: Carretera N-432, P.K. 120+300. Provincia de Badajoz.
Clase: Seguridad Vial.
Subclase: Actuación preventiva de mejora de la seguridad vial.
Tipo: Mejora de infraestructura.
Subtipo: Tratamiento de intersecciones.
Título Complementario: Mejora de la intersección de la carretera N-432 con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz.
Obras a proyectar: -Modificación de la intersección existente en P.K. 120+300 incluyendo: reorientación del cruce, construcción de carriles de cambio de velocidad para movimientos directos y de carriles centrales de espera y acumulación, construcción de isletas encauzadoras y acondicionamiento de tramos afectados.
-Demás obras complementarias necesarias.
Debe cumplirse la normativa vigente, especialmente lo dispuesto en la Norma de Trazado (3.1-I.C.), en la Guía de Nudos Viarios (O.C. 32/2012), en el R.D. 105/2008, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, y en la Orden FOM 3317/2010 (eficiencia en obras públicas del Ministerio de Fomento).

Incidencia: El proyecto contempla expropiaciones.
Presupuesto aproximado: Se estima como presupuesto de licitación sin IVA: 695.218,11 €. IVA (21%): 145.995,80 €. En cumplimiento de la orden FOM/3317/2010, si durante la redacción del proyecto se estima que el presupuesto inicialmente autorizado va a superarse, deberá solicitarse una modificación de la Orden de Estudio exponiendo las razones que justifican el aumento de cada partida de forma desglosada y estableciendo el nuevo presupuesto que se propone.

Programación del proyecto: Tres (3) meses.

El Jefe de Servicio

Fdo.: Eduardo Santiago Recuerda

El Jefe del Área de Conservación

Fdo.: Alvaro Navareño Rojo

Aprobada
Madrid, 11 de ABRIL del 2018
El Subdirector General de Conservación

Fdo.: Jaime López-Cuervo Abad

Paseo de la Castellana 67
28071 Madrid
Tel: 915 977 769
Fax: 915 978 540